

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1825.

**SAN SATURNINO , PRESBITERO Y MARTIR.**

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 6 h. 39, y se oculta á las 5 h. 21'

**AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.**

Epoques del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 3, 50.	53. 0	NE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 3, 60.	57. 0	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde....	30, 3, 32.	56. 0	NO.	Idem.

**MAREAS EN ESTA BAHIA.**

1.a Bajamar á las 1 h. 42' mad.      2.a Bajamar á las 2 h. 24' tard.  
1.a Altamar á las 8 h. 45' mañ.      2.a Altamar á las 8 h. 45' noch.

Hamburgo 24 de Diciembre.

*Aviso á los capitanes y prácticos de buques.*—Se hace saber por la presente de parte de la diputación de navegacion del puerto de Hamburgo , á todos los capitanes y prácticos de buques , que desde mediados del mes de Marzo de 1825 , cuando el Elba esté deshelado , se pondrán boyas de figura diversa de las que hay actualmente , desde el mar á la embocadura del Elba , en toda la parte ó distrito que suele llamarse de Veselsand por la parte del norte del paso ó corriente de agua hasta Cuxhaven.

Estas nuevas boyas tienen la forma de las de un ancla ordinaria , son de 16 pies de largo y otros tantos de circunferencia , y puntiagudas en las extremidades. Sobre la parte que sale del agua tienen una percha , en la que está fijada una veleta encarnada , y se ven pintadas de encarnado las armas de Hamburgo y el número de cada una sobre fondo blanco. A excepcion de estas boyas todas las demás con-

servarán la figura que tenían, y se pondrán en los mismos lugares que antes, si el curso ó corriente del agua no varia.

Londres 17 de Enero.

Fondos públicos.= Tres por ciento consolidados, 95 3/8  $\frac{1}{2}$ ; bonos de Méjico, 83; de Colombia, 94, rentas de Francia, 103 fr. 25 c. premio del empresario, 14 7/8.

*Idem 18.*

Tres por ciento consolidados, 94  $\frac{1}{4}$ ; bonos de Méjico, 84 7/8; de Colombia, 95  $\frac{1}{4}$ ; de Buenos Ayres, 95; del Perú, 85; rentas de Francia, 103  $\frac{1}{4}$ .

*Idem 19.*

Tres por ciento consolidados, 95 1/8  $\frac{1}{4}$ . Los bonos de Méjico y los de Colombia han bajado mas de 3 p<sup>o</sup>s, y tambien ha habido una baja considerable en las acciones da las minas. Parece que esto ha sido motivado por la voz estendida con referencia á cartas de Cartagena de 7 de Diciembre, de que en Colombia se había publicado la ley marcial. Las cartas de la Guayra y de Bogotá, que alcanzan hasta 29 de Octubre, no hacen mención alguna de este acontecimiento.

Hemos recibido periodicos de Bahia hasta 21 de Noviembre, los cuales confirman las medidas de rigor tomadas por el emperador del Brasil contra los jefes de la revolucion verificada en la provincia de Seara.

El *Argos*, periodico de Buenos Ayres, dice que los indios pam-pas han hecho algunas incursiones en el territorio de aquella provincia.

Las cartas de Buenos Ayres, llegadas à Liverpool, refieren los pormenores de una segunda batalla entre Canterac y Bolívar. Estos dos generales habian dado en la orden del dia la de guerra á muerte. De resultas de esta orden los dos ejercitos no han dado cuartel á nadie, y la efusión de sangre ha sido mucha. Bolívar ha perdido 40 hombres, y en seguida ha marchado rápidamente hacia el Cuzco.

*Idem 20.*

Fondos públicos.= Tres por ciento consolidados, á cuenta de Febrero, 94 1/8  $\frac{1}{4}$ ; bonos de Méjico, 82; de Colombia, 91  $\frac{1}{2}$ , de Buenos Ayres, 92  $\frac{1}{2}$ ; empréstimo del Brasil, 16; rentas de Francia, 103 3/8. Las acciones de las minas siguen bajando.

Las cartas de Méjico, de 3 de Noviembre, dicen que aquel país goza de tranquilidad, y que los géneros se venden á precios ventajosos.

*Idem 22.*

Nada extraordinario ha acaecido en la lonja de los fondos ingleses. Los tres por ciento consolidados han quedado á 94  $\frac{1}{2}$ , como la víspera. Es digno de atención que en Londres se hayan hecho muy pocos negocios en los fondos ingleses, y que toda la actividad y esfuer-

zos de los especuladores se dirijan á los fondos de la América del Sur. Es tal la concurrencia á la lonja de fondos extranjeros que ha sido preciso agrandar el local donde se ejecutan las operaciones de estos fondos. — Un nuevo terror-pánico se ha sentido hoy en dicha lonja de fondos extranjeros, causado por una carta recibida de Nueva York, que refiere la derrota total de Bolívar. Los bonos de Méjico bajaron á  $79\frac{1}{2}$ , y los de Colombia á  $89\frac{1}{2}$ . Despues subieron 2 por ciento. Los valores del continente no han variado. Las acciones de las minas siguen bajas.

He aqui la carta de Nueva York, que publican los periódicos de la tarde: *Nueva York 24 de Diciembre, á las 10.* — Acabamos de recibir de Boston el pliego siguiente: — *Panamá 24 de Octubre.* — Muy S. mío: Vn. habrá oido seguramente hablar ya de la batalla dada entre los españoles y los colombianos cerca de Trujillo, el 17 del mes último. Me apresuro á decirle á Vnd. que el resultado no ha sido tan desastroso como desde luego se había creido.

“La goleta *Liberadina* llegó ayer de Guanchaco, y nos ha traído nuevos papeles.

„No debe dudarse, segun se ve, que la accion ha sido muy sanguinaria: Bolívar y Canterac mandaban en persona, y los colombianos hubieran triunfado sin la traicion de uno de sus batallones, que en lo mas fuerte de la accion se pasó á las banderas realistas. El vacío que este dejó en la linea de Bolívar fue aprovechado por la caballería de Canterac, que hizo una gran carnicería en los colombianos. Bolívar sin embargo se retiró en buen orden: le mataron tres caballos que montó sucesivamente, y recibió dos balazos sin perder su serenidad. Solo tenía consigo 60 hombres; y si hubiese recibido refuerzos, la accion hubiera tenido un resultado mas favorable. Los españoles tenian dobles fuerzas, y gran superioridad en su caballería. Se dice que Canterac ha salido tambien gravemente herido.

„Los españoles han debido perder mucha gente, porque estuvieron expuestos al principio de la batalla á todo el fuego de la artillería de Bolívar que ocupaba las alturas.

“Segun los últimos partes Bolívar debió replegarse hasta Guayaquil para organizar sus refuerzos. Canterac entró en el territorio de Colombia, y se cree que no podrá aprovecharse de su victoria, por que los colombianos son dueños de los desfiladeros, y le será difícil desplegar su caballería en las montañas.

“Luego que las tropas salidas de aquí (Panamá) lleguen donde está Bolívar, volverá á campaña, y sin duda nos dará buena cuenta de los españoles.

“Os anuncio con mucho pesar la muerte de los dos generales Córdoba y Miller; ambos han muerto defendiendo la libertad.

“Aqui no tenemos ningun miedo.”

P. D. "Se ve, añade el redactor del *Boston Sentinel*, que Bolívar se ha retirado hasta Guayaquíl, à 300 millas norte de Trujillo, y que el ejército español ha penetrado en el territorio colombiano. También nos ha sorprendido el ver que Bolívar no tuviese mas que 60 hombres á su mando; porque todos los relatos precedentes le daban 120, al paso que á los españoles solo se les daban 80.

"El general Miller, de que se ha hecho mención, era un valiente oficial inglés que se había unido al ejército colombiano hace poco tiempo.

Este artículo termina por las siguientes palabras del agente de comercio:

"Al mismo tiempo que os escribo tengo fijos los ojos en mi reloj para no faltar á la salida del buque, que se hace á la vela dentro de pocos instantes. Advertireis que la batalla se dió el 17 de Setiembre, cerca de Trujillo. No tengo tiempo para deciros mas." Firmado.—T. Hall.

La reflexión á que acuden los partidarios de Bolívar para minorar el efecto que ha producido su derrota es, que este se hallaba victorioso en el mes de Agosto, y que habiendo ganado la batalla de Jauja contra Cañerac (cosa que no ha existido), no puede comprenderse cómo este general español habrá repentinamente tomado la ofensiva con una superioridad de fuerzas semejante. Pero las cosas se hacen mas claras cuando se advierte que las cartas de Arequipa de 31 de Agosto no hacen mención de tal batalla de Jauja, que si la duda se habría dado en sus inmediaciones.

Se habrá seguido cosa de París 24 de Enero.

En un artículo de los papeles de Baltimore, de 18 de Diciembre, se lee el hecho siguiente, reproducido en los papeles ingleses: La goleta *la Alisanne*, procedente de la Guayra en 13 días, ha dado la noticia de que un bergantín de guerra francés había llegado á aquel puerto á pedir satisfacción de un insulto hecho al pabellón francés.— Parece que el capitán Chitty, comandante de la corbeta colombiana *la Venezuela*, que cruzaba delante de Cartagena, habiendo encontrado al bergantín de guerra francés *la Gazelle*, que iba á la Martinica, y creyéndolo buque sospechoso mandó á su capitán que fuese abordado con sus papeles. El capitán francés, apesar de mandar un buque de igual fuerza que el *Venezuela*, cedió á los deseos del capitán Chitty. A la llegada de *la Gazelle* á la Martinica su capitán fue depuesto, y el gobernador de aquella colonia envió un bergantín de guerra á la Guayra para pedir satisfacción á las autoridades colombianas. Se dice que estas se han negado á ello, bajo pretesto de que el capitán Chitty habiendo reconocido su error, se lo había así manifestado al capitán de *la Gazelle*; se añade también que el capitán del bergantín francés ha amenazado al gobernador colombiano, si no

Le daba la satisfaccion que le pedia , de que seria apoyada su peticion dentro de pocos dias por una escuadra francesa,

Barcelona 29 de Enero.

Real Junta de Comercio del principado de Cataluña.—El Excmo. Sr. Capitan general de este ejercito y principado dice à esta Real Junta de Comercio que presido con fecha de hoy lo que sigue.

Capitanía general del ejercito y principado de Cataluña.—El Sr. secretario de Estado y del Despacho de guerra me dice con fecha 14 de este mes lo siguiente.—Excmo. Sr.—Enterado el Rey N. S. de lo que V. E. espuso en su oficio de 1.<sup>o</sup> del corriente sobre la especie esparcida en ese distrito de que se concederia la introduccion de manufacturas extrangeras mediante su adeudo de 20 ó 25 por 100 sobre lo que la junta de comercio habia dirigido á S. M. una esposicion manifestando los perjuicios que se seguirian à nuestra industria y á los miserables que se ocupen en este objeto; se ha dignado resolver que se diga á V. E. que ningun antecedente tiene S. M. acerca de la introduccion de dichas manufacturas extrangeras en los términos que expresa, y que se da conocimiento al Ministerio de Hacienda por si ha recibido la esposicion de la junta de comercio que incluye copia. De Real orden lo dice á V. E. para su inteligencia y gobierno.—Lo traslado á V. S. para su noticia y demás fines que estime convenientes.

Y yo me apresuro con placer à comunicar una noticia tan interesante para esta benemerita y laboriosa provincia à fin de tranquilizar à tantas familias cuya subsistencia depende de su industria descansando siempre en las miras de nuestro benevolo Monarca las que no son otras que hacer la felicidad de nuestro suelo. Barcelona 28 de Enero de 1825.—Vicente Frigola.

Gibraltar 7 de Febrero.

El dia 3 entrò en este puerto la fragata americana *Belize*, capitan W. Wildes, de Filadelfia en 31 dias, con granada, tabaco, café, jalapa &c. El dia 5 lo verificó el bergantin ingles *Earl of Egremont*, capitan R. Johnson, de Paita en 117 dias, con cacao y algodon. Y ayer el bergantin austriaco *Alicarnasso*, capitan G. Gulcovich, de Rio Janeiro en 70 dias, con cueros, azucar y café.

Madrid 4 de Febrero.

El Virey del Perù dirige al Rey N. S. la felicitacion siguiente.—Exmo. Sr.: como en otro oficio hoy cuenta á S. M. por conducto del Ministerio de Gracia y Justicia de haber abolido el sistema constitucional en estas provincias, r茅stame solo felicitar al Rey N. S. por verlo sentado en el trono de San Fernando con todas las regalias y preeminencias anexas á su Real corona. Ruego á V. E. se sirva elevar al Rey N. S. estos mis sentimientos, y asegurarle á mi nombre y el de todos los generales, jefes, oficiales, tropas y demás hombres he-

nemeritos de todas las clases nuestra fidelidad y amor á su Real Persona. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuzco Marzo 24 de 1824.— Exmo. Sr. — José de Laserna. — Exmo. Sr. Ministro de Estado y del Despacho universal de la Guerra.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

Oficiales que vienen en la fragata americana United States, procedente de Santiago de Cuba.

Teniente coronel: D. José Narvaz. Comandantes: D. Pedro Gasals; D. Elias Ibariza; D. Bernabé Maiute; D. Raymundo Capilla, con su esposa; D. Manuel López, con su esposa y tres hijos; D. Manuel Morales, D. Agustín Galup. Sargentos mayores: D. Pablo González y D. Manuel Olachea. Capitanes: D. Francisco Bernal; D. Pedro María Suárez, con su esposa y un hijo; D. Geronimo Montilla, con un hijo; D. Francisco Acuña; D. Gregorio Villota; D. Bartolomé Rojas, con su esposa; D. Antonio Martínez; D. Roque Muñiz; Don Geronimo Calderon; D. Andrés Manceo; D. Manuel Abila; D. Manzano Rojas. Tenientes: D. Antonio Ruiz Huidobro; D. Juan Herández; D. Juan Sabas; D. Antonio Heredia, con su esposa; D. Luis González, con su esposa y un hijo; D. Francisco Moreno; D. Hernegildo Morales, con dos hijos; D. Gregorio Herrera, con un hijo; D. Manuel Puertas; D. Agustín Ribas; D. Bernardo Sesudo; D. Joaquín Velázquez; D. Vicente Barragán; D. Eusebio Nébro, con su esposa y un hijo; D. Marcos Díaz; D. Bernabé Areendo; D. José Carrera; D. José Machado; D. Francisco Aseño; D. Feliz Naya y D. Antonio San-Pedro. Subtenientes: D. Francisco Más Ferret; D. Vicente Almodovar; D. José Manuel Pineda, con su madre; Don Francisco Carmona; D. Manuel Montero; D. José Manzabal; Don Juan Bautista Petrosán; D. Rafael Muñoz; D. Juan Camacho, con su esposa y un hijo; D. Joaquín Martínez, y D. Andrés Perada. Y 109 entre sargentos, cabos, músicos y soldados.

### AVISOS.

Se vende en la ciudad de Santucar de Barrameda una casa en la calle de La-trasbalsa, num. 144, apreciada en 143.699 rs. vn. y 28 mrs. con un censo de 6.833 rs. y 11½ mrs. y por ellos 205 de renta: tiene casa para vivir, dos bodegas bastante grandes, un granero de suficiente extensión, gran patio, pozo y obrador de tonelería. — Para tratar de ajuste se acudirá en Cádiz en casa de D. Edmundo Costello, calle del Consulado viejo; núm. 46, y en Santucar en la de D. Joaquín de Marcos y Manzanares.

En la imprenta de este periódico darán razón de una sirviente de mediana edad y de buenas cualidades.

TEATRO. — *Eduardo y Cristina* (opera seria en dos actos, música del maestro Rossini.) — A las 7.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1825.

## **COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS**

Frutos ultramarinos.		
Ancar de la Habana, arroba		Ácete del Reyno, ar. abordo rvn. 48 á 46
Rpta. en tierra 27 y 33 á 24 y 30		Acero de Vizcaya, quintal ps. 12 á 11
Blanca id. sola . . . . . , 32 á 24		de Trieste en depósito, , eo á 10
Terciada ídem. . . . . , 24 á 27		de id. en tierra, , . . . 13 á 14
Ancar en depósito. . 00 y 00 á 00 y 00		Alquitrán de la A. S. b. ab. pfs. eo á 00
Id. de Manila en tierra, rpta. . . . 23 á 24		Id. de Suecia . . . . . , 00 á 5½
Anil flor de Guatém. lib. rpta. 29 á 31		Arroz arroba abordorvn. . . . 25 á 28
Sobre. . . . . , 27 á 28		Id. de la Carolina q. en tierra á eo
Corte . . . . . , 19 á 23		Azafran, libr a en tierra pfs. , , 5½
Flor de Caracas. . . . . , 00 á 00		Azogue, ql. pfs. , , . . . , 39
Sobre. . . . . , 00 á 00		Almend. de Mallorca ql. ps. abo. eo á 13
Corte. . . . . , 00 á 00		Alicante en tierra. . . . . , 00 á 16
Algodon de Caracas. ql. ps. . . . 29 á 30		Bacalao nuevo de Terranova,
Lima de 1.a y 2.a á . . . . . , 26 á 36		abordo, . . qgl. rvn. , , eo á 55
Bálsamo del Perú. lib. rpta. . . . 11 á 12		Brea de Suecia, barril ps. fs. . eo á 6½
Copal lib. rvn . . . . . , 05 á 07		Caoba, codo de Burgos, ps. . . . 18 á 20
Cacao Caracas, f. de 130 lb. ps. 60 á 65		Cedro, id. . . . . , 8 á 10
Guayaquil. . . . . , 16 á 18		Canela de Holanda de 1.a
Cascarrilla de Guanuco. lib. rpta. 10 á 12		lb. en tierra rpta. . . . . , 28 á 29
Guamalies. . . . . , 02 á 04		En depósito de 1.a . . . . . , 23 á 23
Calisalla en suerte. . . . . , 00 á 11		De China rvn. . . . . , 10½
Colorada . . . . . , 08 á 12		Clavos de comer, libra rs. vñ. 19
Loja. . . . . , 14 á 18		Cáñamo de Reino, quintal, ps. 11 ½ 13
Piura rvn. . . . . , 03 á 04		Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 10
Café, ql. ps. fs. . . . . , 12 á 14		Cebada del reino , id. , , eo á 262
Id. en dep. . . . . , 00 á 09		Duelas de Hamburgo. cada
Carey libra rvn. . . . . , 160 á 240		1200 en tierra, ps. fs. . , 450
Cobre del Perú, el ql. ps. . . . 00 á 24		Id. del N. de A., idem idem
De Veracruz en rosetas, . . 00 á 24		Fierro planchuela de Vizcaya
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 00 á 34		q. en tierra . . . . . , eo á 55
De la Habana, cuero rvn. . . 00 á 00		Frijoles del Reyno, ar. ab. rvn. 17 á 19
Estano, el quintal ps. . . . . , 20 á 22		Garbanzos del reino, fanega rn. 70 á 150
Grana corriente. arroba duc. . . . . , 94 á 106		Habas tarragonas, fan. ab. rvn. 50 á 52
Id. zacatillos y blancos snps. . . . . , 28 á 34		Cochineras á bordo , . . eo á 44
Granilla. . . . . , 21 á 23		Harina de Castilla abordo , . . 6½ á 7½
Lana de Vicuña. lb. rvn. . . . . , 16 á 20		Idem del N. A. en tierra Id. eo á 00
Idem de idem de Lima lib. rpta. eo á 00		Hoja de lata caja ps. fs. . . . . , 16 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba		Maiz, fanega abordo rvn. . . . . , 44 á 46
pfs. . . . . , 43 á 05		Manteca de puerco en cuñetes
De Guanuco libra rvn. . . . . , 8 á 10		abordo lib. rvn. . . . . , 3 4
Polvo de Grana, arrob. ps. . . . . , 12 á 14		Manteca de vacas de Dublin,
Pimienta de Tabasco, lh. ctos. 00 á 22		lib. abordo rvn. . . . . , 00
Pimienta fina, libra rvn. . . . . , 00 á 4		Watfor, nueva - qtos . . . . . , 40
Palo Campeche ql. rpta. abord. , 60 á 21		Cariow, idem ctos en tierra 5
Brasilete, ps. . . . . , 00 á 15		Holanda id. abordo 62
Moralete. . . . . , 00 á 00		Hamburgo . . id. 04
Zuelas curtidas lib. ctos. . . . . , eo á 00		Cork, . . . . . , 00
Vainilla sups. , corriente infest.		Francesa nueva en tierra 53
riores. el mill. ps. . . . . , 00 á 00		Queso de Flandes ql. ab. pfs. 12
Jaloya saba el quintal . . . . . , 00 á 00		Dicho plato . . . . . , 00
Zara de Honduras ark ps. . . . . , 00 á 16		Sal despec. para el extranjero pfs. ee
De la Costa. . . . . , 00 á 08		Tablas de pino de Suecia, 120 ps. 5
		Vigas de Flandes codo ing. L. 72
		Ej. 43

Té perla librarva . . . . .	30 á 32	S. Sebastián Sin operaciones
Id. hizón . . . . .	21 á 22	Bilbao 1½ p.º ben.
Id. verde . . . . .	10 á 12	Londres 36⅔ á 7/8
Trigo de Jerez f. abordo	{ coá 00	Paris 76½
Id. de Sevilla id . . . . .		Hamburgo sin operaes.
Id. de Castilla abordo duro .	65 á 66	Amsterdam idem
Id. duro de Levante en tierra	00 á co	Génova 123 pap.
Id. tierno id. id . . . . .	eo á 00	Gibraltar 1½ p.º ben. dinero.
Tocino de N. A. bca. pfs.		16 Vales comunes creacion 1.º de Setiembre, de 81
Jabón duro de Málaga y Se- villa, ql. en tierra pfs.		82 pfs. el de 600 ps.
De Mallorca en tierra.	9½	Conls. de Sept. 117-118 ps. Id. de Enero 122
Blando de Mallorca id. , ,	6½	9 No consolidados, de 56 á 57 ps.
		6½ Intereses, sin operaciones.
<i>Caldos.</i>		
Aguardiente de 58 p.º, el bar. ab. de 4½ arrob. pa.	00 á 13½	Premios de Seguros en buque español Para América. En ab. Feliz. Un pr.
Prueba de aceite, bota pfs.	56 á 58	Veracruz , , , , , 40 á 11 6 17 8
Id. de Holanda id. , , 42 á 43		Costa-firme , , , , 40 á 11 6 15 1
Anisado de Mallorca pfs. , , 47 á 49		Cartagena y Sta. Marta , 40 12 17 18
Id. id. en garrafones rvn. , , 47 á 48		Honduras , , , , , 43 á 12 6 17 7
Vino tinto de Cataluña, bota ps. 24 á 25		Habana , , , , , 40 á 10½ 6 15 7
Id. de Valencia id. , , , , 00 á 00		Puerto-Rico , , , , , 40 á 10 9 14 8
Id. de Málaga id. pfs. , , , 36 á 38		Lima y Guayaquil , , , 40 á 13 6 18 8
Barril de carga id. pfa. , , 6 á 6½		Filipinas , , , , , 40 á 12 6 18 6

### Papel.

#### Florete superior de Cata.

Iuña cada resma rvn.	70 á 86
Florete corriente. , , , , ,	48 á 66
Medio florete. , , , , ,	34 á 32
Alcoy florete. , , , , ,	40 á 46
Medio florete. , , , , ,	30 á 34
De imprenta. , , , , ,	24 á 26
De estraza. , , , , ,	10 á 12

### Cambios.

Descuento de letras 5 p.º	
Id. de pagarés 6 á 8. p.º	
Madrid corto ¼ papel bene	
Sevilla á 8 d. v. bén. ½ daño	
Barcelona en pf corto benef.	
Valencia y Alicante ½ benef.	
Málaga á 8 d. v. f. ½ perdida.	
Santander á 8 d. v. f. 2 p.º best	

### Para Europa

Islas Canarias. , , , , 25	á 6 1/2 6 8 3
Galicia , , , , 25	á 6 1/2 6 8 3
Asturias y Santander. 25	á 6 1/2 6 8 3
Costas de Vizcaya , , 25	á 6 1/2 6 8 3
Cartagena y Alicante. 00 á 0	6 4 5
Mall., Catal. Mahon 0 á 0	6 4 5
Lisboa y Oporto , , 0 á 0	0 5 2
Londres y sus puerto. 0 á 0	6 8 1
Hamb., Amst. y Ost 0 á 0	3 4
Copenh. Copenhad &c. 00 á 0	5 6
Isla de la Madera , 0 á 0	6 0 3
Trieste , , , , 0 á 0	6 0 4
Génova , , , , 0 á 0	0 0 1
Marsella , , , , 0 á 0	0 0 3
Archipiélago , , , 0 á 0	6 0 2
Gibraltar , , , , 0 á 0	6 1 1

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de veilon vale 8½ ctos. ó 34 mrs. de vn.—El peso fuerte 20 rvn.—El real de plata corriente 17 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 6½ mrs. vn.—El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.—El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos o 70 mrs. de vn.—La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas: la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas o 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 123½ de á 12 onzas de Aragon. 114 dos séptimos de Cataluña. 80 de Gales orótoles de Mallorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 4½ lib. peso rueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133½ lib. de Ljorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101½ lib. avoc. du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles. 45 y 5 dl kilogramas de Fr. ris.—100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluñas. 300 ferrados de Neda. Ferrol &c. 78½ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. El lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiacima minas de Génova. 402½ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Lón 17½ 102 tomoi de Nápoles.—100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109½ de Alicante. 51½ canas catalanas. 91 y 1 décimo varas de Santiago. 2 tercios canas de Málaga. 93 y 5 16 valors. Valencia. 12½ anas de Amsterdam. 51½ canas de Génova varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de dres. 7½ y 3 séptimo anas de París.

CON REAL PERMISO: En la imprenta G. Elizan, calle de la Verónica.